

LINEAMIENTOS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PARA EL COVID-19

Sector

MERCADOS DE CERCANÍA



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

IMPORTANTE

No salga de su casa si usted es mayor de 60 años o padece afecciones preexistentes (inmunosupresión, enfermedad cardiovascular, diabetes y enfermedad respiratoria crónica, entre otras) **y delegue las actividades productivas.**

LINEAMIENTOS DE BUENAS PRÁCTICAS: MERCADOS DE CERCANÍA y FERIAS DE ALIMENTOS

El DNU 297/2020 (art 6. Incisos 11, 12 y 13) considera a Supermercados mayoristas y minoristas y comercios minoristas de proximidad; Industrias de alimentación, su cadena productiva e insumos; Actividades vinculadas con la producción, distribución y comercialización agropecuaria y de pesca, como actividades esenciales.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca ha desarrollado una serie de lineamientos de buenas prácticas preventivas, que contribuyan a brindar mayores garantías para el desarrollo de mercados de cercanía y ferias itinerantes, como alternativa para la provisión de alimentos seguros, evitando lugares cerrados, grandes aglomeraciones y que la población no deba trasladarse a distancias excesivas para la adquisición de los productos básicos.

Se ha confirmado que no hay evidencia de que los alimentos sean una fuente o vía probable de transmisión del virus. No obstante, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha emitido recomendaciones de precaución, y ha incluido consejos sobre el seguimiento de buenas prácticas de higiene durante la manipulación y preparación de alimentos y bebidas.

Hasta el momento diferentes agencias en EE.UU. (Departamento de Agricultura- USDA) y Europa (European Food Security Agency-EFSA) observan que no existe evidencia de transmisión alimentaria del SARS-CoV-2, que causa la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19). En este marco indican que no sería necesario tomar medidas extraordinarias más allá de extremar las normas de higiene de manipulación de alimentos y su vigilancia.

Las mismas se pueden resumir en:

- > lavar las manos con agua y jabón antes y después de manipular alimentos,
- > desinfectar las superficies utilizadas para preparar alimentos,
- > separar la carne cruda de otros alimentos,
- > cocinar a la temperatura adecuada,
- > conservar la cadena de frío

Si bien no hay evidencia de transmisión del virus por alimentos, tal como ocurre con otros virus (que sí se transmiten por alimentos), es posible que el COVID-19 pueda persistir en superficies o en objetos utilizados por personas infectadas que contaminan los alimentos al momento de su preparación. Por dicho motivo, es fundamental seguir las indicaciones de seguridad alimentaria antes detalladas.

MERCADOS DE CERCANIA: lineamientos

El objetivo de esta serie de recomendaciones y sugerencias, es para lograr que los mercados continúen sus actividades manteniendo todos los resguardos necesarios y cumpliendo las medidas de prevención que ha establecido el Ministerio de Salud, con el único objetivo de minimizar el impacto sanitario de la propagación del COVID-19 así como otro tipo de enfermedades.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN A ADOPTAR POR:

Feriantes

- 1.** Evitar las aglomeraciones de compradores. Dado que la mayoría de los Mercados se realizan en la vía pública y al aire libre, usar esta característica a favor del aprovechamiento de espacio, no sólo para distanciar los puestos entre sí, sino también para distanciar a las personas en las filas mientras espera poder comprar sus alimentos. Se dispone una distancia mínima entre puestos de 3mts y la distancia mínima entre personas de 1 mt. e ideal 1,5 mt.
- 2.** Se sugiere el uso de barbijos/tapabocas, debiendo utilizar guantes de látex en los puestos de venta, como medida de higiene personal y de seguridad. Los feriantes también deberán tener el recaudo de fomentar acciones de aseo en el horario de venta consistentes en el lavado de manos en forma periódica o el uso de alcohol en gel, según las recomendaciones debidas. Cada feriante deberá contar con un kit de higiene personal.

3. En los puestos sólo podrán estar hasta cinco (5) compradores más el personal del puesto en un mismo momento. También deberán exhibir obligatoriamente carteles que mencionen lo antes explicado. El control de cumplimiento de estas cantidades estará a cargo del productor/feriante/municipio
4. En cada puesto ferial, no debe haber más de 2 (dos) feriantes que atiendan al público manteniendo la distancia social. Queda prohibida la presencia de menores de edad en los puestos feriales.
5. Los feriantes/productores no deberán estar acompañados con empleados que estén entre las personas con factores de riesgo (mayores de 60 años, cardiopatas, diabéticos, trasplantados, inmunodeprimidos, embarazadas).
6. Quienes atiendan los puestos, deberán usar ropa clara, mangas largas (camisas, pantalones o polleras), medias y zapatos cerrados.
7. Establecer horarios pautados y se recomienda, horarios específicos para las personas con factores de riesgo para que puedan realizar sus compras con más seguridad
8. No tocarse la nariz ni los ojos con las manos sin lavar y toser o estornudar en el pliegue del codo.
9. Higienizar frecuentemente las tablas/mesas/sillas/posnet y cualquier otro elemento con alcohol diluido con agua (70/30) o con una solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo (dilución 1:50 de lavandina con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente). El COVID-19 se inactiva tras 5 minutos de contacto con desinfectantes de uso habitual como lavandina doméstica. Podrán utilizarse otros líquidos con probada eficacia para la desinfección de superficies. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. También higienizar los utensilios y celulares. Con respecto a los sanitizantes o desinfectantes recomendados para controlar COVID-19, pueden utilizarse los que se emplean con frecuencia. Por lo que se recomienda las instrucciones del Ministerio de salud, que pueden ser consultadas en el siguiente link: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/recomendaciones-prevencion-empresas-organismos-atencion-publico#4>
10. Fomentar el pago con tarjeta o medios electrónicos para evitar el contacto con el personal en la caja.
11. Exhibir en cada puesto las recomendaciones básicas de prevención del coronavirus para que toda persona que realice sus compras conozca lo que debe hacer.

SE RECOMIENDA A LOS PRODUCTORES/FERIANTES:

- a.** Agilizar las ventas por Whatsapp con los clientes, (de ser esto posible).
- b.** Preparar las cargas para reducir tiempos de permanencia en el Mercado.
- c.** No permitir la permanencia de personas mayores de 60 años y las incluidas en los factores de riesgo antes detallados, dándoles prioridad a la hora de atenderlos.
- d.** Contar con bolsones pre armadas para agilizar las ventas sin tanta manipulación de la mercadería.

Recordar la importancia que el municipio/provincia o entidad organizadora del mercado o feria disponga de agua potable para la higiene personal y de los elementos de venta.

Consumidores

- 1.** Asistir como máximo hasta 2 (dos) personas por grupo familiar para evitar la aglomeración.
- 2.** Se aconseja a la población de riesgo evitar, en la medida de lo posible, asistir a las ferias.
- 3.** No asistir con niños y niñas menores a 12 años a realizar las compras.
- 4.** Respetar la distancia mínima establecida de 1mt, ideal 1,5 mt entre personas mientras se está en las filas de los puestos.
- 5.** Se sugiere utilizar tarjetas para el pago y no dinero, para evitar posibles superficies de contacto.

SE RECOMIENDA, ASIMISMO, LO QUE EL GOBIERNO NACIONAL DISPONE PARA ESTA PANDEMIA DE COVID-19 (CORONAVIRUS):

- a. Lavarse las manos con agua y jabón, con frecuencia, o utilizar alcohol en gel si no hay jabón y agua disponible;**
- b. Utilizar barbijos descartables/tapabocas caseros en los casos recomendados;**
- c. Toser y estornudar en los pliegues del codo o en pañuelos de papel descartable;**
- d. No tocarse la cara, especialmente, los ojos y nariz con las manos sin higienizar;**
- e. Seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación (www.argentina.gob.ar/coronavirus/poblacion).**

Permisos para circular

Se deben tener presentes los documentos complementarios requeridos para la circulación del personal y los transportes.

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/aislamiento/aclaraciones/permisos>

RECORDAR que en esta emergencia nos cuidamos entre TODOS, cumpliendo las recomendaciones y normas que el Gobierno Nacional dispone.

Documentos de interés

A continuación se presentan documentos relacionados de entidades del sector agroalimentario para considerar:

- > Recomendaciones para prevenir la transmisión del coronavirus en ámbitos con circulación de personas:
<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/atencion-publico>
- > <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>
- > http://www.alimentosargentinos.gob.ar/contenido/marco/Codex_Alimentarius/normativa/codex/rcp/43-1995s.PDF

- > EFSA (<https://www.efsa.europa.eu/en/news/coronavirus-no-evidence-food-source-or-transmission-route>);
- > USDA (<https://www.usda.gov/coronavirus>)
- > <http://cepea.com.ar/cepea/wp-content/uploads/2020/03/cepea-y-covid-19.pdf>
- > <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/barbijo>

ANEXO

IMPORTANTE: El correcto lavado de manos resulta una de las claves al momento de prevenir el contagio de dicha enfermedad. Presta atención al siguiente procedimiento:

PROCEDIMIENTO PARA EL LAVADO DE MANOS EN GENERAL

- > Es importante que se cuente con agua segura, jabón líquido y papel de secado de un solo uso o secadores automáticos de aire. No se recomienda el uso de jabones en pastilla o toallas de tela. Es preferible lavarse con agua caliente.
- > El lavado debe ser frecuente, durante al menos 20 segundos, especialmente después de ir al baño; antes de comer; y después de sonarse la nariz, toser o estornudar.
- > Si no hay agua y jabón disponibles, use un desinfectante para manos a base de alcohol con al menos 70% de alcohol. Cubra todas las superficies de sus manos y frótelas juntas hasta que se sientan secas. Siempre deben lavarse las manos con agua y jabón si las manos están visiblemente sucias.
- > Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.

PASO a PASO: ¿Cómo lavarse las manos correctamente?

Paso 1: Aplicar jabón en las manos y frotar la palma de la mano con los dedos entrelazados.

Paso 2: Colocar una palma en el dorso de otra mano y frotar los dedos. Cambiar de mano.

Paso 3: Frotar entre los dedos.

Paso 4: Frotar la parte posterior de tus dedos contra tus palmas. Hacer lo mismo con la otra mano.

Paso 5: Frotar el pulgar con la otra mano. Hacer lo mismo con el otro pulgar.

Paso 6: Frotar las puntas de sus dedos en la palma de la otra mano.

Paso 7: Frotar la muñeca de una mano con la otra mientras se gira. Hacer lo mismo con la otra mano. En cada uno de los pasos anteriores, realizar cada paso no menos de 5 veces, y finalmente enjuaga las manos con agua corriente.

Nota: el tema de la concentración del alcohol difiere: CDC-USA dice al 60%, China al 75% y el ICAB al 70%. En el sitio de la OMS directamente no especifican número.

PROCEDIMIENTO PARA PONERSE, USAR Y QUITARSE LA MÁSCARA (BARBIJO)

Existen distintos tipos de máscara con distintas funcionalidades y tiempo de vida útil. Este es un procedimiento de colocación de máscara quirúrgica, la que habitualmente es utilizada por personal médico.

- > Antes de tocar la mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- > Inspeccione la mascarilla para ver si tiene rasgaduras o agujeros.
- > Oriente hacia arriba la parte superior (donde se encuentra la tira de metal).
- > Asegúrese de orientar hacia afuera el lado correcto de la mascarilla (el lado coloreado).
- > Colóquese la mascarilla sobre la cara. Pellizque la tira de metal o el borde rígido de la mascarilla para que se amolde a la forma de su nariz.
- > Tire hacia abajo de la parte inferior de la mascarilla para que le cubra la boca y la barbilla.
- > Después de usarla, quítese la mascarilla; retire las cintas elásticas de detrás de las orejas manteniendo la mascarilla alejada de la cara y la ropa, para no tocar las superficies potencialmente contaminadas de la mascarilla.
- > Deseche la mascarilla en un contenedor cerrado inmediatamente después de su uso.
- > Lávese las manos después de tocar o desechar la mascarilla. Use un desinfectante a base de alcohol o, si están visiblemente sucias, láveselas con agua y jabón.

NOTA: la información precedente es del sitio de la OMS.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina